

107
c. 1- ordinario laboral RAD. 73449-31-03-002-2019-00047
Demandante FABIO MORALES Y SANDRA PATRICIA LOZANO
Demandado. HERNANDO ROSERO CIFUENTES Y CCOPSERVI LTDA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Septiembre cuatro de dos mil veinte.

Atendiendo la petición que hace el apoderado de la demandada y estando debidamente soportada su excusa médica, para la continuación de la audiencia de juzgamiento, se señala como nueva fecha el 15 de septiembre de 2020 a las 3 y 30 de la tarde.-

Comuníquesele a las partes.-

NOTIFIQUESE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 33 De hoy 07 SEP 2020

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ